



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-216583-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-216583-CI del 2 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM

Señor Mayor

CARLOS ALFONSO CANO ROMERO

Jefe Departamento Desarrollo Humano

Puerto Salgar - Cundinamarca

Asunto: Remisión Informes Por Competencia.

En atención al queja allegado mediante la oficina de Atención y Orientación Ciudadanía el día 19 de noviembre de 2022, por un anónimo informando novedades que han tenido en la relación laboral con la señora Teniente JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA, de manera atenta, remito por competencia al señor Mayor Jefe del Departamento de Desarrollo Humano, para que se dé el trámite correspondiente al comité de convivencia laboral, en cumplimiento a lo dispuesto mediante Ley 1010 de 2006 y a lo reglamentado por la Fuerza Aérea Colombiana, mediante Resolución 207 de 2022.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime convenientes.

Teniente Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Cacom 1

Anexo: 01 Folio útil

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Elaboró: T4. CASTRO / DEJDH Revisó: ST. BENITEZ / DEJDH Aprobó: TC. GANEM / SECOM



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co